



## Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 23 de octubre de 2014.

Siendo las 8:30 horas, con la presencia del Dip. Silvano Aureoles Conejo, Presidente; del Dip. Tomás Torres Mercado, Vicepresidente; de la Dip. María Beatriz Zavala Peniche, Vicepresidenta; de la Dip. Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta; de la Dip. Laura Barrera Fortoul, Secretaria; de la Dip. Graciela Saldaña Fraire, Secretaria; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Francisco de Silva Ruiz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del C. Luis Eduardo Espinosa Pérez, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 23 de octubre de 2014.

Se validó el registro de los siguientes asuntos: 6 comunicaciones; 5 dictámenes a discusión de ley o decreto, 101 iniciativas; y 16 proposiciones con punto de acuerdo, además de 3 calificadas por el Pleno como de urgente u obvia resolución.

La mecánica de desarrollo aprobada es la siguiente:

- Comunicaciones.
- Dictámenes a discusión.

Se informó que en el rubro de comunicaciones se dará cuenta de dos oficios por los que la Suprema Corte de Justicia de la Nación informa que admite a trámite para resolver sobre la constitucionalidad de dos solicitudes de consultas populares, mismos que han sido publicados en la Gaceta Parlamentaria



## Mesa Directiva LXII Legislatura

Además, se acordó incluir en el Orden del Día la solicitud de licencia que presenta la Dip. María Guadalupe Velázquez Díaz, del Partido Revolucionario Institucional.

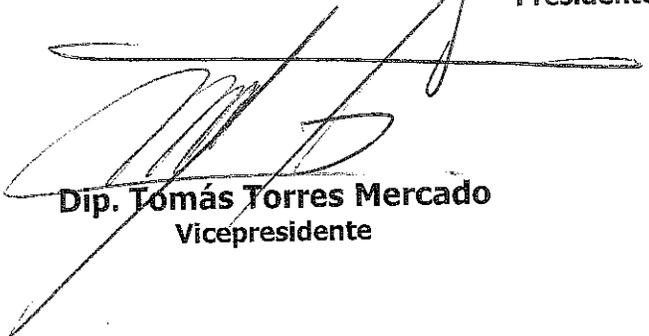
Por otra parte se comentó que es muy probable que durante la sesión de hoy sólo sea abordado el dictamen de la Comisión de Derechos de la Niñez que expide la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, y que reforma la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.

### 3. Asuntos generales.

- Se autorizó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios a entablar comunicación con su homóloga en el Senado, con objeto de realizar una revisión de los decretos que ambas Cámaras han aprobado, antes de que sean remitidos al Ejecutivo.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

  
Dip. Silvano Aureoles Conejo  
Presidente

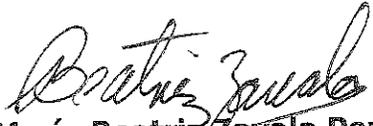
  
Dip. Tomás Torres Mercado  
Vicepresidente

Dip. Francisco Arroyo Vieyra  
Vicepresidente



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXII Legislatura

  
**Dip. María Beatriz Zavala Peniche**  
Vicepresidenta

  
**Dip. Aleida Alavez Ruiz**  
Vicepresidenta

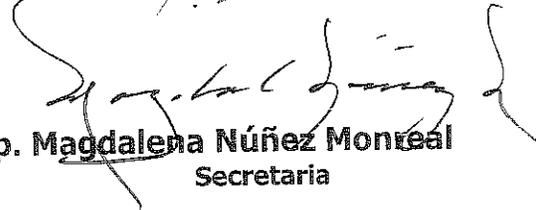
**Dip. Laura Barrera Fortoul**  
Secretaria

  
**Dip. Xavier Azuara Zúñiga**  
Secretario

  
**Dip. Graciela Saldaña Fraire**  
Secretaria

  
**Dip. Javier Orozco Gómez**  
Secretario

  
**Dip. Marilyn Gómez Pozos**  
Secretaria

  
**Dip. Magdalena Núñez Monreal**  
Secretaria

  
**Dip. Fernando Bribiesca Sahagún**  
Secretario